Ser mujer, el desempleo y vivir dificultades económicas, factores de riesgo para desarrollar trastornos mentales

11.04.2013

El estudio PISMA-ep analiza las causas y la prevalencia de los trastornos mentales en Andalucía.

Ser **mujer**, estar **en paro** y vivir una **situación social o económica adversa** son los tres factores que tienen más influencia sobre el hecho de que una persona con predisposición genética a **padecer un trastorno mental** lo termine desarrollando. Es una de las conclusiones de la fase preliminar del **estudio PISMA-ep**, desarrollada por la Universidad de Granada dentro del Programa de Salud Mental del Servicio Andaluz de Salud.

Además, según esta investigación, **el 20% de la población de Andalucía sufre en algún momento de su vida un trastorno mental**. Los más frecuentes son la **depresión** (que afecta a un 12% de la población) y los trastornos de **ansiedad** (10%). Cerca del 3% padecerá a lo largo de su vida un **trastorno psicótico**, mucho más grave. Estos resultados, obtenidos en la primera fase de esta investigación, son similares a los obtenidos en otros grandes estudios de la Unión Europea.

“Estos datos serán de gran utilidad para poder **identificar a aquellas personas con un mayor riesgo de padecer por primera vez un trastorno mental o de sufrir una recaída**”, ha explicado Jorge Cervilla, profesor del departamento de Psiquiatría de la Universidad de Granada e investigador principal del estudio.

Fuentes:

Onmeda

Más artículos relacionados en Onmeda:

- Test Depresión: ¿Sufres un bajón pasajero o es una depresión?
- Foro Estrés y ansiedad: resuelve tus dudas